



MELBA LUZ CALLE MEZA <melba.calle@unimilitar.edu.co>

Fwd: PETICIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES ACTUALIZADOS DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA UMNG E INFORMACIÓN SOBRE SU ESTADO ACTUAL

6 mensajes

Observatorio OGEPAZ <observatorio.ogepaz@unimilitar.edu.co>

Para: MELBA LUZ CALLE MEZA <melba.calle@unimilitar.edu.co>

7 de marzo de 2025, 18:31

----- Mensaje reenviado -----

De: **Observatorio OGEPAZ** <observatorio.ogepaz@unimilitar.edu.co>

Fecha: El vie, 7 de mar. de 2025 a las 5:34 p.m.

Asunto: PETICIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES ACTUALIZADOS DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA UMNG E INFORMACIÓN SOBRE SU ESTADO ACTUAL

Para: <planeacion@unimilitar.edu.co>, JOSE WILLIAM CASTRO SALGADO -DC <jose.castro@unimilitar.edu.co>Cc: Rectoría <rectoria@unimilitar.edu.co>, Vicerrectoría Académica <vicacd@unimilitar.edu.co>, Decanatura de la Facultad de Derecho Campus UMNG <facderecho.campus@unimilitar.edu.co>, <sintraunal@unimilitar.edu.co>, wilmar.pena@umng.edu.co <wilmar.pena@unimilitar.edu.co>

Bogotá, 7 de marzo 2025

Ingeniero

WILLIAM CASTRO

Director Oficina de Planeación

Universidad Militar Nueva Granada

Asunto: Derecho de Petición sobre Documentación e Información Relativa al proceso conocido como Reestructuración de la UMNG y el "Documento optimización organizacional".

Respetados señores,

En ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, desarrollado en la Ley 1755 de 2015, me permito presentar formalmente la siguiente solicitud.

Una vez consultada la página WEB no se logra consultar nada actualizado sobre el "Documento Optimización Organizacional", compartido públicamente a la comunidad Neogranadina:

- 1. Copia de los documentos oficiales actualizados** que contengan información sobre la reestructuración de la Universidad Militar Nueva Granada, en particular aquellos que hagan referencia a su planeación, objetivos, cambios organizacionales y cualquier normativa interna adoptada.
- 2. Informe detallado sobre el estado actual de la reestructuración**, especificando avances, etapas completadas y aquellas pendientes de implementación.
- 3. En su caso, actos administrativos, acuerdos o resoluciones expedidos** en el marco de este proceso de reestructuración que hayan sido adoptados por los órganos de gobierno de la Universidad.

Dicha información resulta de vital importancia para nuestra información como miembros de la Comunidad Neogranadina.

Agradezco que la respuesta a esta solicitud sea enviada a este correo electrónico, dentro de los términos legales establecidos.

En caso de que esta petición no pueda ser resuelta en su totalidad, solicito que se me informe de manera clara y fundamentada las razones de ello y se indique, si es posible, la entidad o dependencia competente para atender la solicitud.

Agradezco de antemano su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

Melba L Calle-Meza Lacasta

Directora del Observatorio de Género y Paz

Profesora de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho Campus

Grupo de análisis de la reestructuración de la UMNG

Para ver el aviso de privacidad [clic aquí](#) y para el uso de datos personales [clic aquí](#).

Para: ADELA TATIANA RODRIGUEZ CHAPARRO -DP <adela.rodriguez@unimilitar.edu.co>

MELBA LUZ CALLE-MEZA LACASTA, PhD.

[https://transencialapaz.org/melba-luz-calle-meza/](https://transicionalapaz.org/melba-luz-calle-meza/)



Profesora de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho-CAMPUS CAJICÁ
Investigador asociado Minciencias-2022-2023



**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**

----- Mensaje reenviado -----

De: **Observatorio OGEPAZ** <observatorio.ogepaz@unimilitar.edu.co>

Fecha: El vie, 7 de mar. de 2025 a las 6:31 p.m.

Asunto: Fwd: PETICIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES ACTUALIZADOS DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA UMNG E INFORMACIÓN SOBRE SU ESTADO ACTUAL

Para: MELBA LUZ CALLE MEZA <melba.calle@unimilitar.edu.co>

[El texto citado está oculto]

ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO <elsa.aguirre@unimilitar.edu.co>

Para: MELBA LUZ CALLE MEZA <melba.calle@unimilitar.edu.co>

1 de abril de 2025, 17:41

Buenas tardes Profesora Melba

Atendiendo a su correo del pasado 7 de marzo, me permito dar respuesta a cada uno de los interrogantes, así:

1. *Copia de los documentos oficiales actualizados que contengan información sobre la reestructuración de la Universidad Militar Nueva Granada, en particular aquellos que hagan referencia a su planeación, objetivos, cambios organizacionales y cualquier normativa interna adoptada.*

Respuesta:

Los documentos se encuentran publicados en la página web de la UMNG desde diciembre de 2024 Micrositio <https://www.umng.edu.co/division-de-gestion-de-talento-humano>, bajo el título de **Optimización Organizacional Documento Técnico**

El link al documento es:

<https://www.umng.edu.co/documents/20127/304557/DOCUMENTO+TECNICO+FINAL+OPTIMIZACION+ORGANIZACIONAL.pdf/9067dd1e-000a-f35f-6de8-11a60f833971?t=1733267235561>

2. *Informe detallado sobre el estado actual de la reestructuración, especificando avances, etapas completadas y aquellas pendientes de implementación.*

Respuesta:

En cuanto al proceso de optimización de la estructura y planta de personal administrativo, nos permitimos informarle que actualmente se están realizando sesiones con las Vicerrectorías en las que se está adelantando un ejercicio de verificación de funciones y planta de personal.

Desde la Vicerrectoría Académica se informa que actualmente dicha dependencia está en preparación de una propuesta, la cual está en fase inicial de construcción.

El documento de Optimización Organizacional, referenciado en el numeral anterior, no ha tenido cambios.

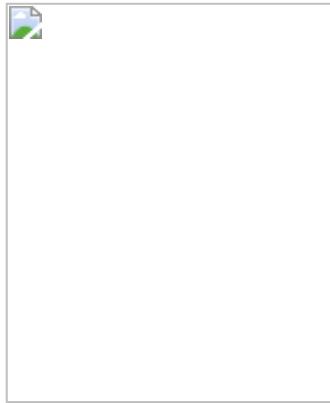
3. *En su caso, actos administrativos, acuerdos o resoluciones expedidos en el marco de este proceso de reestructuración que hayan sido adoptados por los órganos de gobierno de la Universidad.*

Respuesta:

En el marco del proceso de optimización, a la fecha se ha expedido por parte del Consejo Superior Universitario, el Acuerdo N. 24 de 2024, por el cual se establece la Planta de Empleados Públicos Administrativos de la Universidad Militar Nueva Granada. (Se adjunta)

En los anteriores términos se da respuesta de fondo a su petición.

Cordialmente

**Elsa Liliana Aguirre Leguizamo**

Jefe División de Gestión de Talento Humano
Universidad Militar Nueva Granada
Carrera 11 No. 101-80, Bogotá D. C.
PBX: 650 00 00 exts. 1571
elsa.aguirre@unimilitar.edu.co
www.umng.edu.co

La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos es confidencial y privilegiada, y no necesariamente transmite el pensamiento o convicciones de la Universidad Militar Nueva Granada. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Está prohibido cualquier uso inadecuado de esta información, así como la generación de copias de este mensaje.

[El texto citado está oculto]

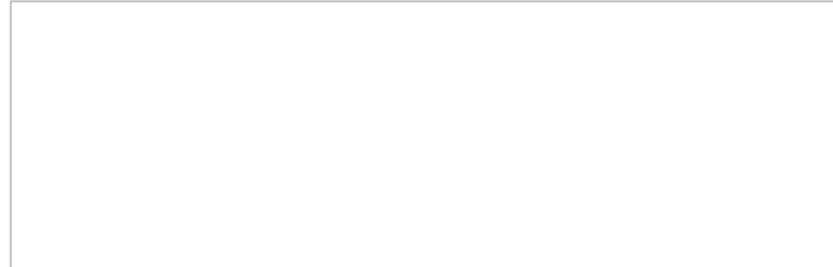
MELBA LUZ CALLE MEZA <melba.calle@unimilitar.edu.co>
Para: ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO <elsa.aguirre@unimilitar.edu.co>

1 de abril de 2025, 19:14

Muchas gracias Dra. Elsa. Le informo que no llegó el archivo adjunto con el Acuerdo N. 24 de 2024.
Atentamente,

MELBA LUZ CALLE-MEZA LACASTA, PhD.

[https://transICIALAPAZ.org/melba-luz-calle-meza/](https://transicionalapaz.org/melba-luz-calle-meza/)



Profesora de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho-CAMPUS CAJICÁ
Investigador asociado Minciencias-2022-2023



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

[El texto citado está oculto]

ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO <elsa.aguirre@unimilitar.edu.co>
Para: MELBA LUZ CALLE MEZA <melba.calle@unimilitar.edu.co>

2 de abril de 2025, 13:51

Doc buenas tardes,

Adjunto envío el Acuerdo 024 de 2024.

Atte

[El texto citado está oculto]

--

[El texto citado está oculto]

Acuerdo 24 de 2024 (1).pdf
2593K

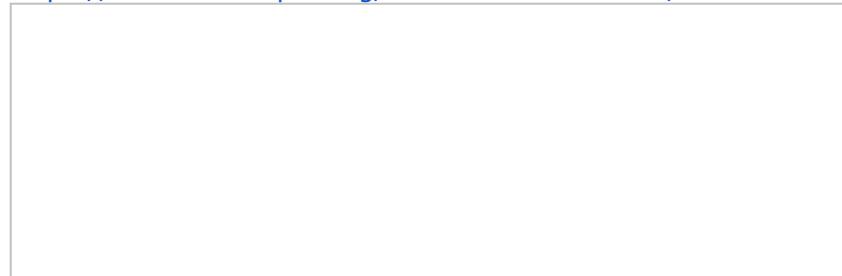
MELBA LUZ CALLE MEZA <melba.calle@unimilitar.edu.co>
Para: SAIETH BAUDILIO CHAVES PABON <saieth.chaves@unimilitar.edu.co>, Isnardo Arenas Navarro <isnardo.arenas@unimilitar.edu.co>

4 de abril de 2025, 18:13

Estimad@s: Les reenvío la respuesta de Talento Humano debajo.

MELBA LUZ CALLE-MEZA LACASTA, PhD.

[https://transencialapaz.org/melba-luz-calle-meza/](https://transicionalapaz.org/melba-luz-calle-meza/)



Profesora de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho-CAMPUS CAJICÁ
Investigador asociado Minciencias-2022-2023



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

----- Mensaje reenviado -----

De: **ELSA LILIANA AGUIRRE LEGUIZAMO** <elsa.aguirre@unimilitar.edu.co>

Fecha: El mar, 1 de abr. de 2025 a las 5:41 p.m.

Asunto: Re: PETICIÓN DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES ACTUALIZADOS DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA UMNG E INFORMACIÓN SOBRE SU ESTADO
ACTUAL

Para: **MELBA LUZ CALLE MEZA** <melba.calle@unimilitar.edu.co>

[El texto citado está oculto]